

CONSEJO DE MINISTROS 24-07-2015

El Gobierno aprueba el Plan Anual de Políticas de Empleo 2015

El plan cuenta con un presupuesto total de 4.788 millones de euros y supone la consolidación de un nuevo modelo de políticas activas que vincula mejor la oferta y la demanda de empleo. El Ejecutivo también ha aprobado la creación en Vitoria de la Fundación Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y ha anunciado que la Reforma de las Administraciones Públicas ha supuesto un ahorro de 29.600 millones de euros.

El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan Anual de Políticas de Empleo (PAPE) para 2015 que fue acordado con las comunidades autónomas en el marco de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. El documento recoge las políticas de activación para el empleo que llevarán a cabo tanto los servicios públicos de empleo autonómicos como el Servicio Público Estatal.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez ha detallado que el documento tiene cinco objetivos: apuesta por el empleo juvenil; favorece la empleabilidad de los colectivos vulnerables, como los mayores de 45 años y los parados de larga duración; mejora la calidad de la formación profesional para el empleo; refuerza la vinculación de las políticas activas y pasivas, e impulsa el emprendimiento.

El Plan incorpora un sistema de indicadores para evaluar las políticas activas de empleo que se vincularán a resultados. De esta manera, ha dicho Báñez, se evalúa en cada comunidad autónoma el nivel de inserción de los parados en el mercado laboral.

El presupuesto total del Plan asciende a 4.788 millones de euros, de los que 1.543 se distribuirán a las autonomías para que los gestionen, un 17% más que en 2014. El 60% de los fondos se repartirán en función de los resultados, porcentaje que subirá al 70% en 2016.

Dentro de los 1.543 millones de euros que recibirán las comunidades autónomas, la ministra ha indicado que se incluye una ayuda extraordinaria de 129 millones para aplicar las medidas contenidas en el Programa de Activación para el Empleo, en especial la atención personalizada a los colectivos más vulnerables. El 40% (51.5 millones) de esa ayuda se repartirá en función del colectivo de potenciales beneficiarios por comunidad autónoma, mientras que el 60% restante (77,5 millones) se hará en función del nivel de inserción que haya obtenido cada una de ellas entre el 15 de febrero y el 31 de julio de este año.

Situación del mercado de trabajo

Durante su intervención, la ministra ha explicado que el Gobierno ha analizado la situación del mercado de trabajo y los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre del año publicada ayer.

Fátima Báñez ha resaltado que si desestacionalizan los datos, "el crecimiento del empleo es del 1,12%, lo cual es una buena noticia porque la característica de la recuperación es que el crecimiento económico se traduce muy intensamente en creación de empleo".

Además, la ministra ha destacado que el tipo de ocupación en España es predominantemente indefinida: "Ayer la EPA señaló con claridad que hoy tres de cada cuatro españoles que trabajan lo hacen con contrato indefinido, el 75%, frente al 74% que era a finales del año 2011 o el 69% antes de la crisis, en el año 2007".

En términos de paro registrado y afiliación, la ministra ha señalado: "Hay 300.000 parados menos que en diciembre de 2011, de ellos 117.000 parados menores de 25 años y, lo más importante, ya hay más personas con empleo, afiliadas a la Seguridad Social que cuando llegamos al Gobierno en diciembre de 2011, concretamente 26.000".

A su juicio, lo más relevante es que se ha obtenido nuevo tejido productivo: "Durante la crisis se destruyeron casi 300.000 empresas, ya en estos tres años y medio podemos decir que por primera vez crece el número de empresas con 50.000 empresas más que en el año 2011. Las protagonistas de la creación de empleo son las empresas, por tanto, esa es sin duda una buena noticia".

En términos cualitativos, Fátima Báñez ha subrayado que la afiliación desde 2011 es mayor entre las mujeres. Trabajan 72.000 mujeres más que al inicio de la legislatura y hay 536.000 personas mayores de 45 años que hoy tienen un empleo que no tenían en diciembre de 2011. Además, ha apuntado que hay 110.000 autónomos más afiliados a la Seguridad Social. La ministra ha señalado que "los datos son positivos", pero el Gobierno es consciente de que hay "4.100.000 parados registrados en los servicios públicos de empleo que necesitan una oportunidad".

Sistema de liquidación directa de las cotizaciones

El Gobierno ha aprobado un Real Decreto que desarrolla el sistema de liquidación directa de las cotizaciones a la Seguridad Social. El nuevo modelo simplifica a los empresarios la obligación de liquidar las cuotas y permite al trabajador conocer en tiempo real de forma transparente su desglose.

Fátima Báñez ha explicado que la Tesorería General de la Seguridad Social enviará el borrador de la liquidación a los empresarios, que tendrán que confirmarlo o comunicar cualquier variación en la situación del trabajador. Además, ha asegurado que el procedimiento es completamente telemático, supone un ahorro para la administración y es un elemento fundamental en la lucha contra el fraude.

El Gobierno estima que el procedimiento llegará de manera gradual a cinco millones de trabajadores a final de 2015 y a final de 2016 estará completamente implantado en España.

Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que autoriza al Ministerio del Interior a la constitución de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo. Este centro, según ha explicado el titular de Interior, Jorge Fernández Díaz, supone la culminación de un proyecto "ambicioso y estratégico" para el Gobierno de España. Además, responde al mandato legal establecido en la Ley de Reconocimiento y Protección Integral de las Víctimas del Terrorismo, que se aprobó en la pasada legislatura con un amplísimo consenso.

Sin perjuicio del carácter nacional del Centro Memorial, la ley establece que ha de tener su sede en el País Vasco y el Gobierno ha decidido que sea en su capital, Vitoria-Gasteiz. El ministro ha adelantado que se prevé que esté en funcionamiento antes del final de la Legislatura.

Los fines que persigue la Fundación son, según ha subrayado Fernández Díaz, "preservar y difundir los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas del terrorismo", construir la memoria colectiva de estas víctimas y "concienciar al conjunto

de la sociedad española para la defensa de la libertad y de los derechos humanos y contra el terrorismo".

Es voluntad del Gobierno que el desarrollo de Centro Memorial esté impregnado del mismo consenso social y político con el que se aprobó la Ley de Reconocimiento y Protección Integral de las Víctimas del Terrorismo "en la medida en que debe ser una auténtica política de Estado", ha sostenido el ministro.

Aunque la sede nacional del Centro estará en Vitoria, Fernández Díez ha indicado que habrá una subsede en Madrid, cuyo objetivo específico es el "homenaje y recuerdo a las víctimas del terrorismo yihadista".

ÓRGANOS RECTORES

En los órganos rectores de la Fundación, que son el Patronato y la Comisión Ejecutiva, están representados el Gobierno de España, las comunidades autónomas, el Gobierno vasco y de la Comunidad Foral de Navarra, el Ayuntamiento de Vitoria, las Cortes Generales y las víctimas del terrorismo. El Rey ostentará la presidencia de honor de la Fundación. El presidente del Gobierno presidirá el Patronato y el subsecretario de Interior será el secretario del Patronato y presidirá la Comisión Ejecutiva.

Fernández Díaz ha anunciado que Gobierno propondrá para dirigir el Centro Memorial a Florencio Domínguez, quien en su día presidió la comisión de expertos encargada de elaborar el informe con las recomendaciones sobre este proyecto.

Informe CORA

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz ha dado cuenta del informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) correspondiente al último trimestre. Al respecto, ha explicado que de las 222 medidas incluidas en él,

172 están "completamente finalizadas", lo que representa más del 77%. En este último trimestre se han concluido 25 iniciativas.

En estos cerca de dos años de funcionamiento de la Comisión, se han suprimido 2.297 entes públicos, entre organismos y empresas públicas, y se ha ahorrado un total de 29.600 millones de euros, ha destacado Sáenz de Santamaría.

Solo la centralización de contratos de los ministerios y organismos públicos estatales (limpieza, energía eléctrica, telecomunicaciones...) ha supuesto un ahorro de más de 500 millones de euros a los ciudadanos, ha explicado la vicepresidenta.

Otros acuerdos

El Consejo de Ministros ha aprobado, el reglamento que permitirá la puesta en marcha del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria. La vicepresidenta del Gobierno ha informado de que es un fondo para mejorar la conectividad entre los puertos y las infraestructuras terrestres, en especial carreteras y ferrocarril. El objetivo es que aumente la competitividad de la red de titularidad estatal y que mejore la situación logística en España. "El Fondo- ha añadido- se nutrirá de las aportaciones de las autoridades portuarias, es decir, los puertos participaran por primera vez en los proyectos de conexión viaria y ferroviaria".

Por otra parte, el Ejecutivo ha autorizado a la Entidad Pública Empresarial Red.es a la convocatoria y concesión de ayudas destinadas a fomentar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las Pymes.

Sáenz de Santamaría también se ha referido a la convocatoria pública de ayudas económicas para desplegar o mejorar las redes inalámbricas en establecimientos hoteleros. El objetivo es ofrecer un servicio de acceso a Internet gratuito y de calidad a los clientes, desde cualquier parte del establecimiento.

Asuntos de actualidad

La vicepresidenta del Gobierno ha asegurado que se va a hacer "todo cuanto esté en nuestra mano, con la máxima entrega y sensibilidad" para "sacar de allí sanos y salvos" a los tres periodistas españoles desaparecidos en Siria. Ha recordado que se trata de una zona "muy complicada" que exige que "seamos lo más prudentes posible" para no perjudicar las gestiones.

Preguntada por la posibilidad de utilizar el Artículo 155 de la Constitución ante la escalada soberanista del gobierno de la Generalitat de Cataluña, Soraya Sáenz de Santamaría, ha reiterado "que la Constitución establece distintos mecanismos para que todos, incluidos los gobernantes de las comunidades autónomas, cumplan la ley. "Este Gobierno vela porque las leyes democráticas se cumplan", ha enfatizado.

Sobre el presidente Mas ha dicho que "tiene que evaluar a dónde va" porque ha emprendido "una carrera a ninguna parte", presenta "un programa que no va a conseguir", su capacidad de diálogo "es cada vez menor" y él mismo "parece autoexcluirse como interlocutor".

A propósito de la retirada de ayuntamiento de Barcelona de un busto del Rey Juan Carlos ha contrapuesto la actitud "de trabajo por la democracia, los derechos y libertades" del anterior monarca durante cuarenta años, con la política de gestos de los actuales responsables municipales que hacen "mucho ruido" y crean "muy poquito empleo" y les ha instado cumplan con su obligación respecto a los símbolos del Estado, cuya exhibición en los centros públicos está absolutamente reglada.

Por otra parte, la vicepresidenta ha confirmado que el Consejo de Ministros del próximo viernes 31 de julio, aprobará el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2016.



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA